

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en los que se determina el procedimiento para la modificación sustancial de planes de estudios y una vez recibido el informe de evaluación favorable con fecha de 21 de julio de 2025, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, resuelve ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad, quedando estructurado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución.

Jaén, 26 de noviembre de 2025.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

A N E X O

Plan de Estudios: Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Jaén.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Campo de estudio (ámbito de conocimiento): Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.

Código RUCT: 2501867.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia	
Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	144
Créditos optativos	30
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total créditos ECTS	240

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos	Carácter*	Curso	Cuatrimestre	Idioma	Tipo de enseñanza
DERECHO	DERECHO	Introducción al Derecho	6	FB	1	2	castellano	Presencial
		Régimen Fiscal de la Empresa	6	OBL	3	5	castellano	Presencial
		Gestión Jurídico-Laboral de la Empresa	6	OBL	3	6	castellano	Presencial
		Tributación de las Pymes	6	OPT	4	7	castellano	Presencial
		Derecho y Economía Social	6	OPT	4	8	castellano	Presencial

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos	Carácter*	Curso	Cuatrimestre	Idioma	Tipo de enseñanza
ECONOMÍA	ECONOMÍA	Introducción a la Economía	6	FB	1	1	castellano	Presencial
		Microeconomía	6	FB	1	2	castellano	Presencial
		Macroeconomía	6	OBL	2	3	castellano	Presencial
		Economía del Sector Público	6	OBL	2	4	castellano	Presencial
		Sistema Financiero Español	6	OBL	2	4	castellano	Presencial
		Economía Mundial y Española	6	OBL	3	5	castellano	Presencial
		Contabilidad Nacional	6	OPT	4	8	castellano	Presencial
EMPRESA	EMPRESA	Administración de Empresas	6	FB	1	1	castellano	Presencial
		Introducción a la Contabilidad	6	FB	1	1	castellano	Presencial
		Fundamentos de Marketing	6	FB	1	2	castellano	Presencial
		Introducción a las Finanzas	6	FB	1	2	castellano	Presencial
		Contabilidad Financiera I	6	OBL	2	3	castellano	Presencial
		Gestión de Recursos Humanos	6	OBL	2	3	castellano	Presencial
		Contabilidad de Gestión I	6	OBL	2	4	castellano	Presencial
		Dirección de Marketing	6	OBL	2	4	castellano	Presencial
		Estados Financieros	6	OBL	2	4	castellano	Presencial
		Contabilidad Financiera II	6	OBL	3	5	castellano	Presencial
		Finanzas Corporativas I	6	OBL	3	5	castellano	Presencial
		Análisis y Valoración de Operaciones Bancarias	6	OBL	3	6	castellano	Presencial
		Auditoría de Cuentas	6	OBL	3	6	castellano	Presencial
		Contabilidad Financiera III	6	OBL	3	6	castellano	Presencial
		Finanzas Corporativas II	6	OBL	3	6	castellano	Presencial
		Análisis y Valoración de Operaciones en los Mercados Financieros	6	OBL	4	7	castellano	Presencial
		Contabilidad de Gestión II	6	OBL	4	7	castellano	Presencial
		Finanzas de Mercado	6	OBL	4	7	castellano	Presencial
		Supervivencia y Dirección de la Empresa Familiar	6	OPT	4	7	castellano	Presencial
		Creación de Empresas	6	OBL	4	8	castellano	Presencial
		Marketing Financiero	6	OPT	4	8	castellano	Presencial
ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	Estadística I	6	FB	1	2	castellano	Presencial
		Estadística II	6	OBL	2	3	castellano	Presencial
		Modelos Estadísticos para las Finanzas	6	OPT	4	7	castellano	Presencial
HISTORIA	HISTORIA	Historia Económica	6	FB	1	1	castellano	Presencial
INFORMÁTICA	INFORMÁTICA	Sistemas Informáticos aplicados al Análisis Financiero	6	OBL	3	5	castellano	Presencial
		Herramientas Informáticas en Finanzas Empresariales	6	OPT	4	7	castellano	Presencial
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	Matemáticas I	6	FB	1	1	castellano	Presencial
		Matemáticas II	6	OBL	2	3	castellano	Presencial
		Matemática Actuarial	6	OPT	4	8	castellano	Presencial
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	Prácticas en Empresa	12	OPT	4	8	castellano	Presencial
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	6	TFG	4	8	castellano	Presencial

* Carácter: FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado.

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer curso			
Cuatrimestre 1	ECTS	Cuatrimestre 2	ECTS
Historia económica	6	Introducción a las finanzas	6
Administración de empresas	6	Introducción al derecho	6
Introducción a la contabilidad	6	Estadística I	6
Matemáticas I	6	Fundamentos de marketing	6
Introducción a la economía	6	Microeconomía	6
Segundo curso			
Cuatrimestre 3	ECTS	Cuatrimestre 4	ECTS
Macroeconomía	6	Sistema financiero español	6
Estadística II	6	Economía del sector público	6
Matemáticas II	6	Contabilidad de Gestión I	6
Gestión de recursos humanos	6	Estados financieros	6
Contabilidad financiera I	6	Dirección de marketing	6
Tercer curso			
Cuatrimestre 5	ECTS	Cuatrimestre 6	ECTS
Economía Mundial y Española	6	Contabilidad financiera III	6
Contabilidad Financiera II	6	Auditoría de Cuentas	6
Finanzas Corporativas I	6	Análisis y Valoración de Operaciones Bancarias	6
Régimen fiscal de la empresa	6	Gestión Jurídico-Laboral de la Empresa	6
Sistemas informáticos aplicados al análisis financiero	6	Finanzas corporativas II	6
Cuarto curso			
Cuatrimestre 7	ECTS	Cuatrimestre 8	ECTS
Contabilidad de Gestión II	6	Creación de empresas	6
Análisis y Valoración de operaciones en los mercados financieros	6	Prácticas en empresa	12
Finanzas de Mercado	6	Derecho y Economía Social	6
Herramientas Informáticas en Finanzas Empresariales	6	Contabilidad Nacional	6
Modelos Estadísticos para las Finanzas	6	Matemática Actuarial	6
Tributación de las Pymes	6	Marketing Financiero	6
Supervivencia y dirección de la empresa familiar	6	Trabajo Fin de Grado	6

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 20 de junio de 2022 y según lo establecido en el artículo 57 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, será necesario acreditar un nivel mínimo de competencia en una lengua extranjera para obtener el título de Grado. Así, con carácter previo a la expedición del correspondiente Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Jaén, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Jaén determine, el conocimiento de otro idioma, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Memoria de Verificación, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, bien en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.